



ACTA REUNIÓN COMISIÓN DELEGADA

ASISTENTES:

D. Santiago Deó	Presidente RFEH
D. Alejo Noblóm	Federación Catalana
D. Francisco J. Sobrino	Federación Madrileña
D. Jesús Gracia	Federación C. Valenciana
D. Ion Camio	Federación Vasca
D. Ramón Sala	Egara 1935
D. Jaime Coghen	Real Sociedad 1927
D. Orlando Déniz	Unión Deportiva Taburiente
D. Joan Vidal	Representante de Entrenadores
D. Ignasi Escudé	Representante de Jugadores
D. Antonio Delas	Representante de Jugadores
D ^a Belén González	Representante de Árbitros
D. Alberto De Frutos	Vicepresidente deportivo
D. José Antonio Gil	Secretario General RFEH

AUSENTES:

D. Pablo Sánchez	R.C. Polo
------------------	-----------

En Madrid, siendo las 16.00 horas del día **7 de abril de 2017**, tuvo lugar la reunión de la Comisión Delegada de la Federación, presidida por su titular, D. Santiago Deó, y con asistencia de las personas citadas al margen.

La reunión se desarrolló de acuerdo con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1º. Primera Comisión Delegada del ciclo 2016-2020. Presentación.
- 2º. Informe del Presidente.
- 3º. Informe Área Deportiva
 - Plan Estratégico Deportivo 2016-2020.
 - Propuesta Competiciones Nacionales 2017-2018.
 - Proyecto 20.000 licencias en 2020.
 - Constitución Comité de Auditoría y Control Económico. Designación del representante de la Comisión Delegada.
- 4º. Ruegos y Preguntas

1º. PRESENTACIÓN COMISIÓN DELEGADA

Se realiza la primera reunión de la Comisión Delegada tras las elecciones a Presidente y Comisión Delegada de la RFEH en la Asamblea General del pasado 17 de diciembre de 2016.



2º. INFORME DEL PRESIDENTE.

Tomó la palabra el presidente de la RFEH, D. Santiago Deó que expuso los siguientes puntos de su intervención:

2.1 Obituario:

En primer lugar, el presidente D. Santiago Deó toma la palabra para recordar a las siguientes personas recientemente fallecidas:

Naroa Recalde joven jugadora del Hockey Club Stick Getxo

Jose Manuel Gil de la Mella fundador del CUDE y árbitro nacional e internacional

Martín Colomer hijo del anterior presidente de honor de la RFEH Martín Colomer.

2.2 Felicitaciones:

Al Junior F.C. por la excelente organización de la Copa de S.M. El Rey y La Reina en Sant Cugat.

Al R.C. Polo por haberse proclamado Campeón de la Copa de S.M. El Rey

Al Club de Campo Villa de Madrid por haberse proclamado Campeón de la Copa de S.M. La Reina

A la Federación Valenciana por la magnífica organización de los Campeonatos de España de Selecciones Autonómicas Cadetes recientemente celebrados en Valencia.

A Federación Catalana por haberse conseguido que sus dos selecciones se hiciesen con ambos Campeonatos de España de Selecciones Autonómicas Masculina y Femenina

2.3 Subvención CSD 2017:

El CSD nos ha comunicado que la subvención de 2017 será similar y quizá un poco más elevada que la de 2016 (1%) aunque, en estos momentos, únicamente está asegurado el 80% de la subvención a la espera de la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado.

2.4 Patrocinio de IBERDROLA:

Se ha firmado un acuerdo por 12.500€ con IBERDROLA para el presente 2017 con la promesa de que nuestra Federación entraría en el plan de IBERDROLA para las ligas femeninas en el próximo año. Francisco J. Sobrino preguntó si el patrocinio repercutiría en ayudas económicas a los clubes y se le contestó que las condiciones económicas y de retorno de patrocinio están por determinar.

2.5 Home&Way Global League de la FIH:

Se ha presentado a la FIH el borrador de la propuesta de la RFEH para formar parte de la Liga Global de la FIH. El 30 de abril se presentará el proyecto definitivo y la selección masculina tiene bastantes posibilidades de ser aceptada. En la presentación del Plan Estratégico Deportivo, el vicepresidente deportivo Alberto de Frutos lo expondrá con mayor detalle.



3. INFORME ÁREA DEPORTIVA

3.1.- Plan Estratégico 2017-2020

Toma la palabra el Vicepresidente Deportivo D. Alberto de Frutos que expone el Plan Estratégico de la RFEH para el presente ciclo 2017-2020.

Anexo 1. Presentación del Plan Estratégico

Incluye así mismo la exposición de la nueva Liga Global de la FIH que se iniciará en 2019 y detalla el efecto que tendría en el caso de que se aceptase la propuesta de participación de las selecciones españolas y cómo se puede combinar con las Ligas Nacionales.

Para lo cual resulta fundamental mantener la Liga de 10 equipos en las competiciones de División de Honor A Masculina y División de Honor Femenina.

Tras esta intervención tomó la palabra al presidente de la U.D. Taburiente para presentar una propuesta que algunos clubes habían puesto en circulación entre determinados clubes y Federaciones Autonómicas referente a una posible modificación de las Ligas Nacionales.

Dado que había Federaciones Autonómicas y clubes que no conocían esta propuesta dado que los ponentes de la misma no la habían enviado a todos los clubes y todas las Federaciones Autonómicas, se decidió posponer la discusión sobre esta propuesta para la próxima reunión de la Comisión Delegada.

Anexo 2. Propuesta modificación Ligas Nacionales

3.2.- Propuesta de Competiciones Nacionales 2017-2018

Se entró en un amplio debate sobre diferentes detalles de la propuesta de competiciones con las siguientes conclusiones para su incorporación a la propuesta que continuará siendo debatida en la siguiente reunión de la Comisión Delegada para su propuesta a la Asamblea General:

LIGAS DE DHA y DHF:

- Iniciar las ligas nacionales de DHA y DHF el 24 de septiembre de 2017. No parar las ligas nacionales por los Campeonatos de España de Selecciones Autonómicas Sub-18. Los equipos que lo requieran podrán solicitar que aplacen sus partidos. Organizar el calendario para que coincidan el mayor número de partidos entre locales, posible.
- Desde la RFEH se aboga por mantener los ¼ de final en los Play Offs de División de Honor Masculina y Femenina dado que cada vez se constata una mayor igualdad entre los equipos implicados.
- Se considera necesario que la Final 4 de DHA y DHF coincidan. Por tanto, se establecen dos alternativas:

Opción 1: Final 4 del 01 al 03 de junio

La Liga Regular puede finalizar más tarde, aunque la Selección Femenina dispondría de 5 semanas justas para la preparación del Campeonato del Mundo.

Opción 2: Final 4 del 11 al 13 de mayo

Habría que adelantar el inicio de la segunda vuelta de las Ligas una semana y la Liga Regulara finalizaría el 29 de abril.



OTRAS COMPETICIONES:

- Campeonato Autonómico Sub-18 del 02 al 05 de noviembre 2017.

No parar las ligas nacionales y los equipos interesados de las ligas nacionales que aplacen sus partidos.
- Campeonato Autonómico Sub-14 del 15 al 18 de febrero de 2018
- Copa de España Juvenil Masculina y Femenina del 07 al 10 de diciembre 2017.
- Campeonatos de España Cadetes de Hockey Sala en diciembre 2017:
 - Fases de Sector 16/17 de diciembre
 - Fases Finales 27/29 de diciembre
- Campeonatos de España de Hockey Sala:
 - Fases de Sector Primera División M/F: 20/21 de enero 2018
 - Fases de Sector Juveniles M/F: 27/28 de enero 2018
 - Fases Finales Primera División M/F: 02/04 de febrero 2018
 - Fases Finales Juveniles M/F: 09/11 de febrero 2018
- Fase de Sector de Cadetes. Adelantar al 04/06 de mayo 2018
- Fase Final Juvenil. Dejarla como está o valorar la posibilidad de retrasarla una semana entrando en julio. Del 28 de junio al 01 de julio.
- Copa Rey/Reina: Jaime Coghen propuso valorar la posibilidad de retrasar una semana la fecha de estas competiciones, aunque se le contestó que se estaban realizando negociaciones para organizarlas en Valencia y que era preciso que no coincidiese con los festejos de las Fallas en San José (19 de marzo) porque sería muy complicado y caro encontrar alojamiento para los equipos.

Francisco J. Sobrino pregunto sí, en caso de celebrarse en Valencia, implicaba que los equipos de Valencia participaban a lo que se le respondió que no. Que participarían los 8 primeros de la primera vuelta de las Ligas de División de Honor Masculina y Femenina.

Anexo 3: Propuesta de Ligas y Competiciones Nacionales 2017-2018. Actualizada

3.3.- Proyecto 20.000 licencias en 2020

Se traslada la valoración de este documento a la siguiente reunión de la Comisión Delegada.

Anexo 4. Proyecto



3.4.- Constitución Comité de Auditoría y Control Económico.

Designación del representante de la Comisión Delegada.

La Comisión Delegada acuerda por unanimidad designar como su representante en el Comité de Auditoría y Control Económico de la RFEH a D. Jesús Gracia, presidente de la Federación de Hockey de la Comunidad Valenciana.

Con lo cual, el citado Comité queda constituido por las siguientes personas:

- *D. Jose Manuel Trueba* Elegido por la Junta Directiva de la RFEH
- *D. Fernando Audibert* Elegido por el Presidente de la RFEH
- *D. Jesús Gracia* Elegido por la Comisión Delegada de la RFEH

5º RUEGOS Y PREGUNTAS

D. Jaime Coghén tomó la palabra para felicitar al Junior FC por la excelente labor llevada a cabo en el plano organizativo de la Copa de SM El Rey y La Reina. Sin embargo, quiso dejar constancia de determinadas deficiencias técnicas de las instalaciones donde se celebró el evento que, a su juicio, deberían haber sido tenidas en cuenta con mayor rigurosidad. A saber:

- Sistema de riego
- La mala calidad de la superficie del campo 1
- Marcador electrónico en el campo 2
- Ausencia de gradas en el campo 2

Así mismo preguntó por las condiciones bajo las que se había concedido la Final 4 del Play Off de División de Honor al ATHC. Se le contestó, por parte de José Antonio Gil, en el sentido de que el ATHC había sido el único que había solicitado la organización de este evento cumpliendo la normativa de organización de competiciones nacionales que se establece para la organización de este evento. Así mismo indicó que no había propuesta de ayuda económica para los otros clubes participantes dado que no es un requisito que se exija obligatoriamente, en esta competición, al organizador y el ATHC no lo había presentado en su propuesta.

Francisco J. Sobrino preguntó si el CSD debía de autorizar el Reglamento de Disciplina Deportiva de la RFEH. Se le contestó, por parte de José Antonio Gil, confirmando que el CSD tiene la potestad para autorizar o denegar los Reglamentos en base a la Ley del Deporte.

Francisco J. Sobrino anunció que la Federación Madrileña presentaría una propuesta de modificación de este reglamento con el objetivo de ser mucho más estricto con los actos de violencia.

También propuso que la RFEH no conceda la organización de ningún evento oficial a aquellos clubes que no hayan sido estrictos en el cumplimiento de las normativas contra la violencia.

Ramón Sala, añadió que estaba totalmente de acuerdo con esta propuesta pero que el criterio de aplicación de la normativa debería ser más claro y unánime por parte de todos los que intervienen en hacer que se cumplan las normativas, especialmente en las interpretaciones que, sobre este respecto, hacen diferentes oficiales y/o árbitros.



Real Federación
Española de Hockey

Jesús Gracia intervino para solicitar que las Copas de España de Cadetes de Hockey Sala pasen a denominarse Campeonatos de España Cadetes de Hockey Sala dado el éxito de participación en la primera edición de estas competiciones. La propuesta fue aprobada por la Comisión Delegada.

Así mismo volvió a recordar al presidente de la RFEH que, en la próxima Asamblea General, volverá a solicitar el retorno del canon de organización para los clubes o que la RFEH exponga los motivos económicos que la lleven a solicitar la renovación del acuerdo anual de destinar este canon a la actividad de las selecciones nacionales. El presidente Santiago Deó anunció que la RFEH volvería a solicitar la renovación del acuerdo en la Asamblea General tras la presentación del Informe Económico anual, porque resultará imprescindible para mantener las actividades previstas de las selecciones nacionales.

Jaime Coghen intervino para cuestionar que se le hubiese concedido el premio al mejor jugador a David Alegre cuando no había tenido un comportamiento muy deportivo durante la Final de la Copa de S.M. El Rey.

Joan Vidal solicitó la máxima comunicación y coordinación entre los seleccionadores y los clubes a la hora de optimizar el trabajo semanal que realizan los jugadores/as internacionales durante la celebración de las Ligas Nacionales.

Y sin más asuntos que tratar, se levantó la reunión a las 19.00 horas del día que al principio de la presente acta se señala.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO GENERAL